PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

UNIDAD DE GASTO	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (32-01-02)			FECHA	26 de noviembre de 2024
SUBUNIDAD DE GASTO	PARQUES NACIONALES DT. AMAZONIA (32-01-02-007)			DEPENDENCIA	PNN SERRANIA DE CHIRIBIQUETE
PAGO No.	10	TOTAL DE PAGOS	11	PERIODO A PAGAR	MES NOVIEMBRE - 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

NOMBRE/RAZON SOCIAL	CARLOS FERNANDO FERNANDEZ	TIPO DE DOCUMENTO	CC
IDENTIFICACION	96332629	NATURALEZA	Persona Natural
CORREO	fer.carlos2050@gmail.com	TELEFONO DE CONTACTO	3146354616

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO GESTION			CUAL			
CONTRATO No.	CD-DTAM-054-2024	FECHA DE INICIO	16/02/2024	FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024	FECHA DE TERMINACION FINAL	31/12/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	14224 - 16 febrero 2024	USO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Situacion Financiera	
Valor Inicial	$ 67.076.270,00
Adicion 1	
Adicion 2	
Adicion 3	
Adicion 4	
Reduccion 1	
Reduccion 2	
Reduccion 3	
Reduccion 4	
Valor Actual	$ 67.076.270,00

Pagos Tramitados					
Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5	Pago 6
$ 2.539.165,00	$ 6.347.912,00	$ 6.347.912,00	$ 6.347.912,00	$ 6.347.912,00	$ 6.347.912,00
Pago 7	Pago 8	Pago 9	Pago 10	Pago 11	Pago 12
$ 6.347.912,00	$ 6.347.912,00	$ 6.347.912,00			
Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17	Pago 18
Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23	Pago 24
Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29	Pago 30

Total Pagado	$ 53.322.461
Saldo Actual	$ 13.753.809
VALOR A PAGAR:	$ 6.347.912
Menos este pago	$ 7.405.897

Porcentaje de Ejecución Financiera: 89%

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	AM06-P3202060-001 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa PNN Serranía de Chiribiquete para adelantar las actividades asignadas para la implementación y seguimiento de procesos, proyectos y acciones de restauración ecológica y de sistemas sostenibles, en el sector Calamar, Guaviare del Parque, de acuerdo con los lineamientos institucionales en el marco del proyecto de inversión "Conservación de la Diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP Nacional

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE
1. Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las obligaciones pactadas en el contrato en el prime mes de ejecución.	
2. Realizar la socialización periódica de los avances del contrato en el marco de las instancias d planeación del área protegida Participar en los espacios de fortalecimiento que se prioricen.	Se diligenció la Encuesta ERHU 2024 **Anexo 1.** Resumen iniciativas linea de restauración PNNSCH **Anexo 2**.
3. Apoyar la articulación con otros actores e iniciativas que adelantan intervenciones en la zona y qu contribuyen al relacionamiento con las comunidades locales en relación con el objeto del contrato.	Se presento el Informe Final Labores Sostenimiento Restauración Ilitia **Anexo 3.** Reunión Seguimiento convenio Colverde **Anexo 4.** Segundo Comite Seguimiento convenio Colverde **Anexo 5.** Informe de Adquisición del material vegetal Convenio Colverde **Anexo 6.** Informe de Avance Convenio Colverde **Anexo 7** Solicitud de prorroga Colverde **Anexo 8**

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

4. Acompañar técnicamente la implementación de acciones asociadas a procesos de restauració ecológica al interior y la zona con función amortiguadora del PNNSCH	Seguimiento a la reforestacion en El Camuya y el Jaguar **Anexo 9.** Taller Preparación de abonos orgánicos **Anexo 10.**
5. Apoyar la concertación de acuerdos y el seguimiento a las familias vinculadas a iniciativas que s implementen en la zona con función amortiguadora.	Se envío a la DTAN el DRIVE con la minuta d elos acuerdos, las fichas tecnicas y la GDB, para su revision y solicitud del conceptiotécnico de los 5 acuerdos que se firmaran en el marco del convenio con Colverde. https://drive.google.com/drive/folders/1_gN3sWqEKmZtEcUfwHLTuLsM7XueDKfo?usp=drive_link
6. Apoyar la implementación del programa de monitoreo a la restauración de la PNNSCH.	Se participó en la reunion de Ajustes MD SMART PVC **Anexo 11.**
7. Realizar custodia y manejo de acuerdo con las normas de administración pública de los vehículos demás elementos asignados, relacionados con el objeto contractual.	
8. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato	Ficha Tecnica Comite de Contratacion Convenio Colverde 2024 **Anexo 12.** Presentacion Solicitud de prorroga Convenio Colverde **Anexo 13.** Se envió a la DTAM los Costos de Sostenimiento a la restauración por ha **Anexo 14.** Se acompañó al Director de PNNC a la tercera mesa de gobernanza en San José del Guaviare

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS

Se verifica planilla de pago de seguridad social y se confirma en el SECOP II

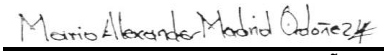
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

Por lo anterior autorizo el pago por valor de:

SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/TE ($6.347.912).

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Firma		**Firma**	
Nombre del Contratista:	**CARLOS FERNANDO FERNANDEZ**	**Nombre del Supervisor 2:**	**MARIO ALEXANDER MADRID ORDOÑEZ**
C.C.:	**96332629**	**C.C.:**	**15518676**
Cargo:	Profesional - Contratista	**Cargo:**	**Jefe de Area Protegida (E)**

ANEXO 3
FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Calamar Guaviare, 26 de noviembre de 2024

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Dirección Territorial Amazonia
Ciudad,

Yo, **CARLOS FERNANDO FERNANDEZ** identificado(a) con documento de identidad No. **96.332.629** de El Paujil o (Caquetá), declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL del mes de **noviembre,** para gestionar el pago de los respectivos honorarios del mes de **noviembre** por valor de **$ 6.347.912,** del Contrato de Prestación de Servicios No. **054** del año **2024** suscrito con **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA).**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	9477698763	2024 / noviembre	2024/11/26
Salud	9477698763	2024 / noviembre	2024/11/26
Riesgos profesionales	9477698763	2024 / noviembre	2024/11/26

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

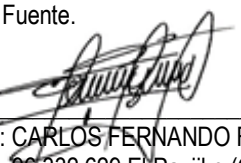
2. Que para el mes de **noviembre**, **NO (X)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Públicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

3. Que para el mes de **NO APLICA**, **SI ( )** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Públicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

5. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI ( ) NO (X)** soy responsable de IVA.

6. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para el cálculo de la base de Retencion en la Fuente.



Firma _____
Nombre: CARLOS FERNANDO FERNANDEZ
C.C. No. 96.332.629 El Paujil o (Caquetá)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 96332629		FERNANDEZ CARLOS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4ta ESTE # 12 - 39	FLORENCIA-CAQUETA	4372226	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1076169928	9477698763	I	2024/12/09	2024/11/26	BANCO CAJA SOCIAL	0	$785,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	96332629	FERNANDEZ CARLOS FERNANDO																		25-14	30	$2,539,165	$406,300	EPS005	30	$2,539,165	$317,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,539,165	$61,900	0	$0	$0	No	$785,600
Total	**Afiliados(1)**																						$2,539,165	$406,300			$2,539,165	$317,400			$0	$0			$2,539,165	$61,900		$0	$0		$785,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 96332629		FERNANDEZ CARLOS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4ta ESTE # 12 - 39	FLORENCIA-CAQUETA	4372226	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1076169928	9477698763	I	2024/12/09	2024/11/26	BANCO CAJA SOCIAL	0	$785,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$406,300	$0	$0	$406,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$406,300	$0	$0	$406,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,900	$0	$0	$61,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$61,900	$0	$0	$61,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$317,400	$0	$0	$317,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$317,400	$0	$0	$317,400
TOTAL				**1**	**$785,600**	**$0**	**$0**	**$785,600**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258428402

PIB
19:34:53

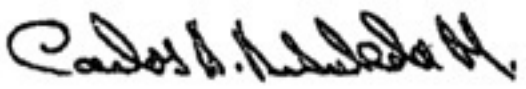
Bogotá DC, 20 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS FERNANDO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96332629:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de noviembre de 2024, a las 21:13:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96332629
Código de Verificación	96332629241120211342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:49:31 PM horas del 20/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **96332629**

Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ CARLOS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2024 07:46:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **96332629 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105447737** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3166051

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que CARLOS FERNANDO FERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 96332629, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGROECOLOGICA con MATRICULA PROFESIONAL 70115-236920 desde el 04 de Octubre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1707.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.